

Santiago, 16 de mayo de 2024
GG70 /2024

Señor
Omar Reyes
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 13 de mayo de 2024, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública (“Ley de Transparencia”) en la que se requiere lo siguiente:

“Junto con saludar, solicito informar la cantidad de oro que el Banco Central mantiene en reserva al 30 de enero de 2024.”

Con respecto a su solicitud, informamos a usted que el Banco mantiene al 30 de enero de 2024 en la cuenta oro monetario 7.940 onzas troy de oro fino, equivalentes al cierre de enero de 2024 a US\$16,2 millones.

Saluda atentamente a usted,



LUIS ÓSCAR HERRERA BARRIGA
GERENTE GENERAL

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia
Jefe de Unidad de Acceso a la Información